



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

INFORME DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 116 de la Ley Orgánica del Congreso, se informa sobre los trabajos desarrollados por la Diputación Permanente del Segundo Período del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura.

En este período, que comprendió los meses de julio y agosto de 2014, la Diputación Permanente celebró nueve sesiones para el desarrollo de sus trabajos.

En dichas sesiones, se resolvió sobre la aprobación y expedición de 36 decretos, de los cuales 7 corresponden a solicitudes planteadas por el Ejecutivo de Estado, 27 a solicitudes presentadas por los Ayuntamientos de diversos municipios y 2 a solicitudes de licencia presentadas por la Licenciada Lucía Azucena Ramos Ramos y el Profesor Víctor Manuel Zamora Rodríguez, para separarse del cargo de Diputados de la Quincuagésima novena Legislatura.

Los 36 decretos expedidos por la Diputación Permanente, se relacionan en el documento que se acompaña a este Informe como Anexo I, con la mención del número que les corresponde, del asunto a que están referidos y de lo que se resolvió conforme a los mismos.

Para cumplir con el trámite de aprobación los mencionados decretos, se presentaron 32 dictámenes, cuya formulación se hizo en la siguiente forma: 31 por la Comisión de Finanzas y 1 por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, los cuales se relacionan en el Anexo II de este informe.

En relación con lo anterior, se señala que en el caso de 4 de los decretos expedidos por la Diputación Permanente, no se formularon dictámenes al ser tratados como de urgente resolución, siendo éstos los correspondientes a las Licencias presentadas por la Licenciada Lucía Azucena Ramos Ramos y el Profesor Víctor Manuel Zamora Rodríguez, así como, a la ratificación de los nombramientos de los Secretarios del Trabajo y de Salud, del Gabinete Legal del Poder Ejecutivo, mismos que también están incluidos en el Anexo I de este Informe.

Por otra parte, se informa que durante el mismo período, se plantearon 38 Propositiones con Puntos de Acuerdo, con relación a temas considerados de la competencia del Congreso y a otros de importancia o actualidad en el ámbito nacional, estatal y municipal; así como que su presentación se hizo por integrantes de la Diputación Permanente o por Diputados que no formaban parte de la misma, en forma individual o conjuntamente con legisladores de su grupo parlamentario.

La totalidad de las Propositiones con Puntos de Acuerdo presentadas en el período sobre el que se informa, se relacionan en el Anexo III, con la mención de sus autores y el asunto a que están referidas.

Respecto a dichas propositiones, se informa que todas fueron presentadas como de urgente u obvia resolución; así como, que de estas mismas, la Diputación Permanente acordó que 4 de ellas fueran turnadas a Comisiones, en tanto que otras 2 fueron desechadas y 2 más fueron retiradas por sus ponentes para presentarlas en una Sesión posterior.

Por otra parte, conforme a lo planteado en las otras propositiones, se aprobaron 30 puntos de acuerdo, los cuales se relacionan en el Anexo IV de este informe, con el señalamiento de la proposición a que están referidos y del trámite



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

realizado para comunicarlos a las instancias cuya intervención se solicitó para la atención de los asuntos tratados en los mismos.

Respecto a las 4 proposiciones con Puntos de Acuerdo turnadas a Comisiones, se señala que en el Anexo V se consigna la relación de las mismas, con la mención de sus autores, del asunto a que están referidas y de las Comisiones a las que se encomendó su atención.

En otro orden, se consigna que se expusieron 8 pronunciamientos, los cuales se relacionan en el Anexo VI, con la mención de quienes los presentaron y de los temas a que están referidos.

En este mismo período, se presentó un Informe formulado por los integrantes de la Comisión de Fomento Económico y Turismo y el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, con relación a la Gira de Trabajo realizada por el Gobernador del Estado por Japón, Taiwan y Corea en el mes de junio del presente año.

Atendiendo a lo dispuesto para turnar la correspondencia y documentación recibida por el Congreso, en este período de receso se hicieron 57 remisiones a las Comisiones del Congreso, las cuales corresponden, principalmente, a iniciativas y solicitudes formuladas por el Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos Municipales y otras instancias gubernamentales; así como a planteamientos de diversas organizaciones y ciudadanos, todas las cuales se relacionan en el documento que se acompaña como Anexo VII de este Informe.

Por otra parte, se señala que la Diputación Permanente, aprobó una Propuesta de la Junta de Gobierno, a efecto de que la Diputación Permanente convocara a una Sesión Solemne para Inscribir con Letras Doradas el Nombre de la Poetisa Coahuilense, Enriqueta Ochoa, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Congreso del Estado.

También, a propuesta de la Junta de Gobierno, la Diputación Permanente acordó convocar a la celebración de un Período Extraordinario de Sesiones de la Quincuagésima Novena Legislatura, en el cual fueron tratados los siguientes asuntos:

- Segunda lectura de una Iniciativa de Decreto por el que se Reforman, Derogan y Adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Materia Electoral, planteada por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez.
- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa de Decreto por el que se Reforma el Artículo 398 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado José Luis Moreno Aguirre, del grupo Parlamentario “Dorotea de la Fuente Flores”, del Partido Revolucionario Institucional,
- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el Artículo 72 de la Ley Estatal de Salud, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo Parlamentario “Jorge González Torres”, del Partido Verde Ecologista de México.
- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Seguridad Pública, con relación al expediente formado con motivo del oficio del Gobernador del Estado, mediante el cual somete a la Ratificación de este Congreso, el Nombramiento del Titular del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Finanzas, Fomento Económico y Turismo y de Energía y Minas con relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la celebración de un contrato de prestación de servicios entre el “Ayuntamiento de Torreón, Coahuila” y la “Empresa Parque Solar Coahuila, S.A.P.I de C.V.”, para el Autoabastecimiento de Energía Eléctrica a partir de una Fuente Renovable, por una vigencia de quince años.

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Finanzas, Fomento Económico y Turismo y de Energía y Minas, con relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal de Matamoros, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita la celebración de un contrato de prestación de servicios entre el “Ayuntamiento de Matamoros, Coahuila” y la “Empresa Parque solar Coahuila, S.A..I de C.V.”, para el Autoabastecimiento de Energía Eléctrica a partir de una Fuente Renovable, por una vigencia de quince años.

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación al oficio enviado por el Secretario del Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, mediante el cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por dicho Ayuntamiento para la Prestación de Servicios de Alumbrado Público que otorga el mismo Ayuntamiento de Torreón, a favor de la “Concesionaria de Alumbrado Público de Torreón S.A de C.V.”, con objeto de otorgar la prestación de Servicio de Alumbrado Público.

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Seguridad Pública, con relación a la designación de los cargos de Consejeros Representantes de la Sociedad Civil, del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al oficio suscrito por el Gobernador del Estado, Rubén Ignacio Moreira Valdez, en su carácter de Presidente del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, mediante el cual se solicita se Emita la Declaratoria de Entrada en Vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez, y considerando otra Iniciativa sobre la Expedición de la Ley de Estancias Infantiles del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Simón Hiram Vargas Hernández, del grupo Parlamentario “Apolonio M. Avilés, Benemérito de la Educación”, del Partido Nueva Alianza,

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto que Reforma el numeral 10 del Artículo 100 del Código Penal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a Penalizar la Utilización de Instrumentos u Objetos con Apariencia, Forma o Configuración de Armas de Fuego, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez del grupo Parlamentario “Jorge González Torres” del Partido Verde Ecologista de México.

- Dictamen presentado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, relativo a la Iniciativa de Decreto que crea la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador del Estado y la Consejera Presidenta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y al acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

sobre diversas Iniciativas en Materia de Transparencia e Información Pública.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa de Decreto por el que se Reforman diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Asentamientos Humanos y Desarrollo y Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa de Decreto por el que se Reforma la Ley para la Regulación de la Venta y Consumo de Alcohol en el Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y justicia, con relación a una Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Municipal para Estado de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

- Toma de Protesta de las Ciudadanas Elvia Guadalupe Morales García y Silvia Guadalupe Arellano Rodríguez, como Diputadas de la LIX Legislatura del Congreso del Estado.

- Trámite de la Primera y Segunda lectura de una Iniciativa de Decreto para la Expedición de la Ley para el Desarrollo Integral de la Juventud del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Manolo Jiménez salinas, del grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores”, del Partido Revolucionario Institucional,

- Dictamen presentado por la Comisión de Finanzas, con relación a la Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, para la Reforma del Artículo 22 de la Ley de Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas Disposiciones de la Ley para la Prevención Social de Violencia y la Delincuencia del Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Ejecutivo del Estado, Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez.

- Primera y segunda lectura de una Iniciativa de Decreto por el que se Adiciona el Artículo 9 Bis de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por Integrantes de esta Legislatura.

- Dictamen presentado por la Comisión Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto para Reformar el Artículo 86 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Norberto Ríos Pérez, del Grupo Parlamentario “Profesor José Santos Valdez”, del Partido Primero Coahuila.

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Educación, Cultura y Actividades Cívicas, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto que Expide el Estatuto Jurídico de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado y de los Municipios de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Gobernador Constitucional del Estado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua y de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación al expediente formado con motivo del Oficio enviado por el Licenciado Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual somete a consideración de este Congreso la propuesta de Candidatos Titulares y Suplentes para la Integración del Consejo General de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Dictamen presentado por la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto para modificar la fracción XII y adicionar la fracción XIII al Artículo 20 y reformar el Artículo 40 de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo Parlamentario “Jorge González Torres”, del Partido Verde Ecologista de México.

- Propuesta de Acuerdo de la Junta de Gobierno sobre la Celebración de una Sesión del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura, a la que asistió el Gobernador del Estado para hacer la presentación y entrega de un paquete de propuestas Legislativas.

- Primera lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la fracción XXVI del Artículo 14 y el Artículo 152 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila, planteada por el Diputado Samuel Acevedo Flores, del Partido Socialdemócrata de Coahuila.

- Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y de Obras Públicas y Transporte, con relación a una Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la fracción XI del Artículo 126, el Artículo 128 y el Artículo 129, y se adiciona el Artículo 82 Bis y las fracciones XIII y XIV del Artículo 126 de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Diputado Samuel Acevedo Flores, del partido Socialdemócrata de Coahuila.

En el mencionado período extraordinario, se celebraron ocho Sesiones y se expidieron 23 Decretos, mismos que se incluyen en el reporte contenido en el Anexo I y con relación a los cuales se presentaron los dictámenes correspondientes, y con la mención de la Comisión que los presento, estando mencionados todos ellos en el Anexo II de este informe.

Con relación a los asuntos tratados en el referido Período Extraordinario de Sesiones, se señala que el Pleno del Congreso aprobó que, además de los asuntos consignados originalmente en la convocatoria expedida para la celebración del mismo, fueran incluidos otros temas; así como que, algunos de los asuntos registrados inicialmente y otros de los incorporados posteriormente, finalmente quedaron pendientes de trámite, por lo que se dispuso que pasaran al período ordinario de sesiones inmediato, para que se le diera curso a su presentación y trámite correspondiente.

Finalmente, se hace referencia a la atención que se dio a varios Grupos de Ciudadanos de los Municipios del Estado, los cuales acudieron a este Congreso para plantear y solicitar que se les apoyara en asuntos de su interés.

Al dejar presentado este informe en debido cumplimiento de lo que dispone la Ley Orgánica del Congreso, quiero expresar mi reconocimiento a las Diputadas y los Diputados que formaron parte de la Diputación Permanente del Segundo Período, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, por su gran sentido de responsabilidad y por el apoyo que permanentemente



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

me brindaron, para el buen desempeño de mis funciones como Presidente de la propia Diputación Permanente; y, al mismo tiempo, manifestar mi agradecimiento a todos los integrantes de la Legislatura, por la distinción de que me hicieron objeto al designarme para presidir dicho órgano legislativo.

A T E N T A M E N T E.
SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2014.
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

DIPUTADO JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ANEXO I

DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA.

**8 JULIO
(EXTRAORDINARIO)**

DECRETO 515.- SE REFORMA EL ARTÍCULO 398 DE CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 516.- SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.

DECRETO 517.- EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL C. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA COMO TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, OTORGADO POR EL LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 518.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE CELEBRE CON LA EMPRESA PARQUE SOLAR COAHUILA, S. A. P. I. DE C. V., O CON CUALQUIER OTRA QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES, UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES, CON EL FIN DE GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA BAJO LA MODALIDAD DE AUTOABASTECIMIENTO, PARA SATISFACER PARCIALMENTE SUS NECESIDADES DE CONSUMO, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y A CAMBIO DE UNA CONTRAPRESTACIÓN, POR UNA VIGENCIA DE 15 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SEÑALADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS DEL 9 AL 11 DE LA LEY DE PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 519.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE CELEBRE CON LA EMPRESA PARQUE SOLAR COAHUILA, S. A. P. I. DE C. V., O CON CUALQUIER OTRA QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES, UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES, CON EL FIN DE GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA BAJO LA MODALIDAD DE AUTOABASTECIMIENTO, PARA SATISFACER PARCIALMENTE SUS NECESIDADES DE CONSUMO, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y A CAMBIO DE UNA CONTRAPRESTACIÓN, POR UNA VIGENCIA DE 15 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SEÑALADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS DEL 9 AL 11 DE LA LEY DE PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 520.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL QUE CELEBRA UN CONTRATO DE CONCESIÓN POR UN PLAZO DE 15 AÑOS PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, QUE OTORGA EL AYUNTAMIENTO DEL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA A FAVOR DE LA “CONCESIONARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TORREÓN S.A. DE C.V.”, CON OBJETO DE OTORGAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

**15 JULIO
(EXTRAORDINARIO)**

DECRETO 521.- SE DESIGNA COMO CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

15 JULIO

DECRETO 522.- SE DESIGNA A LOS CC. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA Y MARIO CEPEDA RAMÍREZ, COMO SEGUNDO Y TERCER REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, EN SUSTITUCIÓN DE LOS CC. LICENCIADA IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO Y CONTADOR PÚBLICO LUÍS GURZA JAIDAR, RESPECTIVAMENTE, CARGOS QUE DEBERÁN DESEMPEÑAR A PARTIR DE QUE RINDAN LA PROTESTA DE LEY, POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE DUREN LAS LICENCIAS OTORGADAS A ESTOS ÚLTIMOS.

DECRETO 523.- SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE OTORQUE UNA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL C. GABRIEL BERUMEN CASTILLO, POR LA CANTIDAD DE \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES.

DECRETO 524.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 7,000.00 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “MANANTIALES DEL VALLE” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA.

DECRETO 525.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 5,639.60 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “LA ESTRELLA” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.

**21 JULIO
(EXTRAORDINARIO)**

DECRETO 526.- LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DECLARA EL INICIO DE VIGENCIA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 527.- LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

DECRETO 528.- SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 415 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

21 JULIO

DECRETO 529.- SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE MÁS ADELANTE, EL CUAL FORMA PARTE DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TORREÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, BAJO LA PARTIDA 2715, FOJA 273, LIBRO 14, SECCIÓN I, DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 1985, EL CUAL INTEGRA UNA MAYOR EXTENSIÓN CONSISTENTE EN 248-44-94.53 HECTÁREAS, DESTINADAS A LA VIVIENDA POPULAR.

DECRETO 530.- SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE MÁS ADELANTE, EL CUAL FORMA PARTE DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3° DE LA LEY GENERAL DE BIENES DEL ESTADO.

DECRETO 531.- SE DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL INMUEBLE CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN MÁS ADELANTE, EN VIRTUD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL DIRECTOR REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA OFICINA DE SALTILLO, DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL SENTIDO DE QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO A FAVOR DE PERSONA ALGUNA.

**5 AGOSTO
(EXTRAORDINARIO)**

DECRETO 532.- LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 533.- SE ADICIONA EL ARTÍCULO 229-A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 534.- SE MODIFICA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 535.- SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 111 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 113 BIS AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

5 AGOSTO

DECRETO 536.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 644,117.17 M2., UBICADO EN LA COLONIA “CINCO DE MAYO” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EL CUAL SE DESINCORPO CON DECRETO NÚMERO 222 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

DECRETO 537.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 522,939.17 M2., UBICADO EN LA COLONIA “CINCO DE MAYO” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EL CUAL SE DESINCORPO CON DECRETO NÚMERO 223 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013.

DECRETO 538.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENOMINADOS “AMPLIACIÓN 26 DE MARZO”, “ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES”, “AMPLIACIÓN VENUSTIANO CARRANZA”, “BENITO JUÁREZ 1” Y “BENITO JUÁREZ TERCERA AMPLIACIÓN” DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 313 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 539.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 11-32-40.50 HECTÁREAS, UBICADOS EN EL PARQUE “SANTA CECILIA” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “ACCIONISTAS DEL OJO DE AGUA DE BOCATOCHÉ DE CASTAÑOS COAHUILA A.C”.

DECRETO 540.- SE CONCEDE LICENCIA A LA CIUDADANA LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, CON EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 541.- SE CONCEDE LICENCIA AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR MÁS DE 30 DÍAS Y POR TIEMPO INDEFINIDO, CON EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

**12 AGOSTO
(EXTRAORDINARIO)**

DECRETO 542.- LA CIUDADANA SILVIA GUADALUPE ARELLANO RODRÍGUEZ, ENTRARÁ EN FUNCIONES COMO DIPUTADA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DECRETO.

DECRETO 543.- LA CIUDADANA ELVIA GUADALUPE MORALES GARCÍA, ENTRARÁ EN FUNCIONES COMO DIPUTADA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DECRETO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

DECRETO 544.- SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 545.- LA DENOMINACIÓN DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL ARTÍCULO 5 EN SU FRACCIÓN II, EL ARTÍCULO 12, LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 13, EL ARTÍCULO 14, EL PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES III Y IV DEL ARTÍCULO 15, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN TERCERA DEL CAPÍTULO TERCERO, Y EL ARTÍCULO 16; **SE ADICIONA:** LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 5, LAS FRACCIONES V Y VI DEL ARTÍCULO 15, LOS ARTÍCULOS 26 BIS Y 26 TER, TODOS DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

12 AGOSTO

DECRETO 546.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 3-86-97.03 HECTÁREAS, UBICADA EN EL “EJIDO LA PERLA” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 547.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA QUE DISPONGA DE UNA SUPERFICIE TOTAL ES DE 17,110.81 M2., Y QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, LO QUE CONSTA EN LA OFICINA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE ACUÑA, BAJO LAS PARTIDAS 31010 Y 31013, LIBRO 311, SECCIÓN I, DE FECHA 2 Y 3 DE AGOSTO DE 2012, PARA LA FINALIDAD ESPECIFICADA EN LAS DISPOSICIONES SUBSECUENTES.

DECRETO 548.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 30,000.00 M2., UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO “PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD” EN LA CARRETERA ACUÑA-PRESA LA AMISTAD, DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.

DECRETO 549.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 5,082.81 M2., QUE CONSTITUYE EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “BENITO JUÁREZ SEGUNDO SECTOR” DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 314 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 550.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 91,660.28 M2., QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENOMINADOS “AMPLIACIÓN 26 DE MARZO” Y “ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES” DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 315 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 551.- EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL C. VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ, COMO SECRETARIO DEL TRABAJO, DESIGNADO POR EL LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, COMO TITULAR DE LA MENCIONADA DEPENDENCIA QUE FORMA PARTE DEL GABINETE LEGAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

DECRETO 552.- EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DEL C. HÉCTOR MARIO ZAPATA DE LA GARZA, COMO SECRETARIO DE SALUD, DESIGNADO POR EL LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, COMO TITULAR DE LA MENCIONADA DEPENDENCIA QUE FORMA PARTE DEL GABINETE LEGAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

20 AGOSTO

DECRETO 553.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA UNIÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 44,767.49 M^{2.}, QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “COLONIA DEL NORTE” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 317 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 554.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA UNIÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 38-78-99.08 HECTÁREAS, QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “SECTOR ORIENTE” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 316 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 555.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO DE PERMUTA UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 567.00 M^{2.}, UBICADO EN LA FRACCIONAMIENTO “VILLAS DE LA HACIENDA” DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. DANIEL REYES DÍAZ, EL CUAL FUE DESINCORPORADO CON DECRETO NÚMERO 455 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2014.

DECRETO 556.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 6,968.82 M^{2.}, UBICADO EN LA COLONIA “MARGARITO SILVA” DE ESE MUNICIPIO, A



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE EL DECRETO NÚMERO 384, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2013.

DECRETO 557.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRONTERA, COAHUILA DE ZARAGOZA PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 10,000.00 M2., UBICADO EN EL ÁREA CONOCIDA COMO “RANCHO LA POLKA” DE LA CABECERA MUNICIPAL, A FAVOR DE LOS HABITANTES QUE OCUPAN LA COLONIA “LAS AVES”.

DECRETO 558.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE 115.76 M2., UBICADA EN EL BULEVAR FELIPE J. MERY DEL FRACCIONAMIENTO “MAGISTERIO SUR” DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. MARÍA MIGRALI FLORES URESTI.

DECRETO 559.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 881.40 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “VALLE DE LAS NAZAS” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MANUALES Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA.

DECRETO 560.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, UNA FRACCIÓN DE TERRENO SIN USO CON UNA SUPERFICIE DE 65.25 M2., UBICADO EN LA COLONIA “AVIACIÓN” DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. FRANCISCA PUENTES GONZÁLEZ, EL CUAL SE DESINCORPORÓ MEDIANTE DECRETO NÚMERO 514 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2011.

20 AGOSTO

DECRETO 561.- SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RECORRIÉNDOSE EL ACTUAL PÁRRAFO SEGUNDO PARA SER AHORA UN TERCER PÁRRAFO.

DECRETO 562.- ESTATUTO JURÍDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

DECRETO 563.- SE DESIGNA COMO CONSEJEROS TITULARES DE LA COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A LOS CC. LIC. NORMA VERÓNICA ALVARADO MARTÍNEZ – REGIÓN NORTE; DR. FRANCISCO PEÑA DE LOS SANTOS – REGIÓN NORTE, DR. FEDERICO JAVIER JUÁREZ DE LA CRUZ – REGIÓN LAGUNA, DR. ARTURO ALEJANDRO Z’ CRUZ SILLER - REGIÓN CENTRO Y CARBONÍFERA Y DRA. EVELYN ABURTO VERDUZCO – REGIÓN SUR.

DECRETO 564.- SE MODIFICA EL CONTENIDO DE LA FRACCIÓN XII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XIII Y XIV AL ARTÍCULO 20 Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

26 AGOSTO (EXTRAORDINARIO)

DECRETO 565.- SE MODIFICA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 126, EL ARTÍCULO 128 Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 129 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 82 BIS Y LAS FRACCIONES DE LA V A LA X, RECORRIÉNDOSE LAS ULTERIORES, DEL ARTÍCULO 58 Y LAS FRACCIONES XIII Y XIV DEL ARTÍCULO 126, DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA.

26 AGOSTO

DECRETO 566.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 16,126.43 M2., UBICADO EN LA COLONIA “RUBÉN MOREIRA” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EL CUAL SE DESINCORPO CON DECRETO NÚMERO 284 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2013.

DECRETO 567.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 146,846.27 M2., UBICADO EN LA COLONIA “SANTA MARTHA” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 35 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2012, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 568.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 81,270.14 M2., QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “AMPLIACIÓN SOLIDARIDAD II” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 290 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 569.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 83,220.62 M2., QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “NUEVA ESPERANZA” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 251 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

DECRETO 570.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 118.82 M2., UBICADO EN LA COLONIA “FELIPE ÁNGELES” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, EN VIRTUD QUE EL DECRETO NÚMERO 244 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2004, EN EL CUAL SE AUTORIZO ANTERIORMENTE QUEDO SIN VIGENCIA.

DECRETO 571.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 89-88-92.00 HECTÁREAS QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “SECTOR CATASTRAL 1 Y 2” A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 300 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

DECRETO 572.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE EN DESUSO CON UNA SUPERFICIE DE 163.00 M2., UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “LUCIO CABAÑAS” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. JULIA RAMÍREZ SOSA.

DECRETO 573.- SE VALIDA EL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DEL BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 72,278.95 M2., UBICADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR CONOCIDO COMO “10 DE MAYO”, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 268 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ANEXO II

DICTÁMENES PRESENTADOS POR LAS COMISIONES DEL CONGRESO, PARA LA APROBACIÓN DE LOS DECRETOS EXPEDIDOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA.

8 DE JULIO (EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 398 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,
- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JORGE GONZÁLEZ TORRES”, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA RATIFICACIÓN DE ESTE CONGRESO, EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO Y DE ENERGÍA Y MINAS CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL “AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA” Y LA “EMPRESA PARQUE SOLAR COAHUILA, S.A.P.I DE C.V.”, PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE UNA FUENTE RENOVABLE, POR UNA VIGENCIA DE QUINCE AÑOS.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE FINANZAS, FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO Y DE ENERGÍA Y MINAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL “AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, COAHUILA” Y LA “EMPRESA PARQUE SOLAR COAHUILA, S.A.P.I DE C.V.”, PARA EL AUTOABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE UNA FUENTE RENOVABLE, POR UNA VIGENCIA DE QUINCE AÑOS.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE OTORGA EL MISMO AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, A FAVOR DE LA “CONCESIONARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TORREÓN S.A DE C.V.”, CON OBJETO DE OTORGAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

15 DE JULIO (EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE LOS CARGOS DE CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

15 DE JULIO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, EN BASE A LA LICENCIA OTORGADA A LOS CC. LICENCIADA IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO Y EL CONTADOR PÚBLICO LUIS GURZA JAIDAR.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE OTORGA PENSIÓN VITALICIA A FAVOR DEL FOTÓGRAFO DEL PERIODISMO COAHUILENSE GABRIEL BERUMEN CASTILLO, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, POR LA CANTIDAD DE \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUAL.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE DECRETO PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CRUCE QUE FORMAN LA CARRETERA A LOS VALDEZ Y CALLE SALTO DEL AGUA DEL FRACCIONAMIENTO “MANANTIALES DEL VALLE”, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS CENTRALES.

-DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UN OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARRAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE INGENIERO DE LA O DEL FRACCIONAMIENTO “LA ESTRELLA” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA DEPORTIVA DE LA ESCUELA DE BACHILLERES JUAN AGUSTÍN DE ESPINOZA.

21 DE JULIO (EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN AL OFICIO SUSCRITO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA SE EMITA LA DECLARATORIA DE ENTRADA EN VIGOR DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, Y CONSIDERANDO OTRA INICIATIVA SOBRE LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE ESTANCIAS INFANTILES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “APOLONIO M. AVILÉS, BENEMÉRITO DE LA EDUCACIÓN”, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL NUMERAL 10 DEL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN RELACIÓN A PENALIZAR LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS U OBJETOS CON APARIENCIA, FORMA O CONFIGURACIÓN DE ARMAS DE FUEGO, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JORGE GONZÁLEZ TORRES” DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

21 DE JULIO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UNA SUPERFICIE UBICADA EN LA CALLE FERROCARRIL DE LA COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DE LA C. IRMA JANETH VÁZQUEZ RINCÓN, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES COMPRENDIDOS EN UNA SUPERFICIE DE 18,999.00 M2., EL CUAL CONSTITUYE EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “DIVISIÓN DEL NORTE” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA COMO BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES COMPRENDIDOS EN UNA SUPERFICIE DE 15-02-45.06 HECTÁREAS, QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO “SANTO DOMINGO” UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

5 DE AGOSTO (EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, SOBRE DIVERSAS INICIATIVAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO Y URBANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

5 DE AGOSTO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 644,117.17 M2., UBICADO EN LA COLONIA “CINCO DE MAYO” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL PROGRAMA MUNICIPAL “CERTEZA LEGAL EN TU COLONIA”, EL CUAL SE DESINCORPO CON DECRETO NÚMERO 222 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 522,939.17 M2., UBICADO EN LA COLONIA “CINCO DE MAYO” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES, CON OBJETO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, MEDIANTE EL PROGRAMA MUNICIPAL “CERTEZA LEGAL EN TU COLONIA”, EL CUAL SE DESINCORPORO CON DECRETO NÚMERO 223 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 8 DE MARZO DE 2013.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATRO CIÉNEGAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENOMINADOS “AMPLIACIÓN 26 DE MARZO”, “ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES”, “AMPLIACIÓN VENUSTIANO CARRANZA”, “BENITO JUÁREZ 1” Y “BENITO JUÁREZ TERCERA AMPLIACIÓN” DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 313 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2010, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE 11-32-40.50 HECTÁREAS, UBICADA EN EL PARQUE “SANTA CECILIA” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “ACCIONISTAS DEL OJO DE AGUA DE BOCATOCHÉ DE CASTAÑOS COAHUILA A.C.”, CON OBJETO DE ADMINISTRAR EL USO DE AGUA PARA RIEGO DE LABORES AGRÍCOLAS, DISTRIBUIR EL AGUA DE RIEGO ADECUADAMENTE, VIGILAR QUE LOS USUARIOS REALICEN LA LIMPIEZA DE LOS CANALES Y HAGAN BUEN USO DEL AGUA, EN VIRTUD QUE ESTA ASOCIACIÓN SE VINCULAN DIRECTAMENTE CON LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL “OJO DE AGUA DE CASTAÑOS”.

12 DE AGOSTO (EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA LA REFORMA DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

12 DE AGOSTO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 3-86-97.03 HECTÁREAS, UBICADA EN EL “EJIDO LA PERLA” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LOS TRIBUNALES DONDE SE DESARROLLAN LOS JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UNA SUPERFICIE TOTAL ES DE 17,110.81 M2, QUE SE COMPONE DE 18 LOTES DE TERRENO QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, EL PRIMER PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 9,781.50 M2, A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL SEGUNDO PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 7,329.31 M2, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, DICHS INMUEBLES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL PATIO FISCAL ADJUNTO A LAS CALLES MADERO, MINA Y LIBRAMIENTO JOSÉ DE LAS FUENTES RODRÍGUEZ, EN LA CIUDAD DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, CON OBJETO DE REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LAS INMEDIACIONES DEL PATIO FISCAL DE DICHO MUNICIPIO.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 30,000.00 M2., UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO “PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD” EN LA CARRETERA ACUÑA-PRESA LA AMISTAD, DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE BACHILLERES DE ACUÑA.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATROCIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “BENITO JUÁREZ SEGUNDO SECTOR”, DEL MENCIONADO MUNICIPIO, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUATROCIÉNEGAS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DENOMINADOS “AMPLIACIÓN 26 DE MARZO” Y “ELSA HERNÁNDEZ DE DE LAS FUENTES”, DEL MENCIONADO MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

20 DE AGOSTO (EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO NORBERTO RÍOS PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESOR JOSÉ SANTOS VALDEZ”, DEL PARTIDO PRIMERO COAHUILA.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE EL ESTATUTO JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA Y DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO ENVIADO POR EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONGRESO LA PROPUESTA DE CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTE PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA MODIFICAR LA FRACCIÓN XII Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 20 Y REFORMAR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y TRATO DIGNO A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JORGE GONZÁLEZ TORRES”, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

20 DE AGOSTO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “COLONIA DEL NORTE” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA UNIÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “SECTOR ORIENTE” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO DE PERMUTA UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA FRACCIONAMIENTO “VILLAS DE LA HACIENDA” DE ESA CIUDAD, A FAVOR DEL C. DANIEL REYES DÍAZ, CON OBJETO DE COMPENSAR LA AFECTACIÓN DE SU PROPIEDAD POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA AVIACIÓN.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO PLANTEADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA “MARGARITO SILVA” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRONTERA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL ÁREA CONOCIDA COMO “RANCHO LA POLKA” DE LA CABECERA MUNICIPAL, A FAVOR DE LOS HABITANTES QUE OCUPAN LA COLONIA “LAS AVES”, CON OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN EXCEDENTE DE VIALIDAD SIN USO UBICADO EN EL BULEVAR FELIPE J. MERY DEL FRACCIONAMIENTO “MAGISTERIO SUR” DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. MARÍA MIGRALI FLORES URESTI, CON OBJETO DE QUE PUEDA REALIZAR LA AMPLIACIÓN DE SU CASA HABITACIÓN.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “VALLE DE LAS NAZAS” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MANUALES Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, CON OBJETO DE SER DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO, UNA FRACCIÓN DE TERRENO SIN USO UBICADO EN LA COLONIA “AVIACIÓN” DE ESA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. FRANCISCA PUENTES GONZÁLEZ, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SU CASA HABITACIÓN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

26 DE AGOSTO (EXTRAORDINARIO)

- DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 126, EL ARTÍCULO 128 Y EL ARTÍCULO 129, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 82 BIS Y LAS FRACCIONES XIII Y XIV DEL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL DIPUTADO SAMUEL ACEVEDO FLORES, DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE COAHUILA.

26 DE AGOSTO

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA “RUBÉN MOREIRA” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACUÑA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO ONEROSO DE LOS LOTES DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 146,846.27 M²., UBICADO EN LA COLONIA “SANTA MARTHA” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO NÚMERO 35 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2012, EN EL QUE SE AUTORIZÓ ANTERIORMENTE ESTA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA AL TÉRMINO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “AMPLIACIÓN SOLIDARIDAD II” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “NUEVA ESPERANZA” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA “FELIPE ÁNGELES” DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DE LOS LOTES DE TERRENO QUE CONSTITUYEN EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “SECTOR CATASTRAL 1 Y 2” A FAVOR DE LOS ACTUALES POSEEDORES.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE SE AUTORICE A DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL UN BIEN INMUEBLE EN DESUSO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “LUCIO CABAÑAS” DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. JULIA RAMÍREZ SOSA, CON OBJETO DE LA AMPLIACIÓN DE SU CASA HABITACIÓN.
- DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE FINANZAS, CON RELACIÓN A UNA INICIATIVA DE DECRETO ENVIADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VALIDACIÓN DE UN ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN Y REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, DE LAS ENAJENACIONES A TÍTULO GRATUITO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR CONOCIDO COMO “10 DE MAYO”, A FAVOR DE SUS ACTUALES POSEEDORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ANEXO III

PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADAS EN EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA.

8 DE JULIO

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON RELACIÓN A INCENTIVAR EN LA SOCIEDAD LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “POR EL QUE SE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE ACUÑA, COAHUILA, QUE DE MANERA COORDINADA CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, REALICE ACCIONES DE DESAZOLVE DE LOS ARROYOS Y CANALES DE DICHA CIUDAD, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR INUNDACIONES COMO LAS SUCEDIDAS EL MES DE JUNIO DE 2014”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “EN EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A REUBICAR LAS OFICINAS E INSTALACIONES DE LA SUBDELEGACIÓN QUE TIENE EN PIEDRAS NEGRAS”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO “POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE ACUÑA Y JIMÉNEZ, COAHUILA, REALICEN LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS QUE ADVIERTAN A LOS VISITANTES DE LOS RIESGOS QUE EXISTEN AL NADAR O NAVEGAR EN LANCHAS EN LAS PRESAS CENTENARIO Y LA AMISTAD, ASIMISMO, QUE SE DISPONGA LA VIGILANCIA NECESARIA POR PARTE DE LOS ELEMENTOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EVITAR ACCIDENTES Y MUERTES TAN LAMENTABLES”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JORGE GONZÁLEZ TORRES”, DEL PARTIDO ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONJUNTAMENTE CON LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ COMO LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE LO SIGNAN, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, RESPETUOSAMENTE FELICITE AL GENERAL SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, ASÍ COMO AL GENERAL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

CUAUHTÉMOC ANTÚNEZ PÉREZ, COMANDANTE DE LA XI ZONA MILITAR Y AL GENERAL CÉSAR DE LA SANCHA VILLA, COMANDANTE DE LA VI ZONA MILITAR, POR LA RÁPIDA RESPUESTA QUE SE DIO A LA CIUDADANA POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS INUNDACIONES EN NUESTRO ESTADO”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE COAHUILA, QUE, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LES CONFIERE Y DE ACUERDO A LA COORDINACIÓN DE RECURSOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE DIÁLISIS EN LAS CLÍNICAS DEL IMSS Y DEL SECTOR SALUD (HOSPITAL REGIONAL) EN EL MUNICIPIO DE NUEVA ROSITA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

15 DE JULIO

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JORGE GONZÁLEZ TORRES”, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, RESPETUOSAMENTE SOLICITE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, SE VERIFIQUE QUE NO EXISTA EL COBRO DE CUOTAS DE PADRES DE FAMILIA PARA QUE ESTO NO SEA UN FACTOR DE IMPEDIMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, “EN EL QUE SE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO A VIGILAR QUE LOS TRABAJOS DE INTRODUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TUBERÍAS QUE REALIZA LA EMPRESA GAS NATURAL, NO SIGAN REPRESENTANDO DAÑOS A PAVIMENTOS Y BANQUETAS”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, “EN EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR A INSTALAR UNA OFICINA REGIONAL EN LA CIUDAD DE SABINAS, QUE ATIENDE A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, QUE ENTREGUE A ESTE CONGRESO UN INFORME DETALLADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER EL VOTO EN EL PROCESO ELECTORAL PARA RENOVAR A ESTA LEGISLATURA, INCLUYENDO: 1) EL TOTAL DE INVERSIÓN APLICADA; 2) LAS ACCIONES Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS; 3) LOS ANUNCIOS PROMOCIONALES, SU TIPO, CANTIDAD Y FRECUENCIA DE DIFUSIÓN; 4) EL CALENDARIO DE APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES ANTES MENCIONADAS ; Y 5) UN COMPARATIVO ESTADÍSTICO E HISTÓRICO SOBRE ACCIONES E INVERSIONES PARA PROMOVER EL VOTO CON RELACIÓN A LOS DOS ÚLTIMOS PROCESOS LOCALES EN LA ENTIDAD”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA, QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, LOS MOTIVOS POR LOS QUE DECIDIÓ DESACATAR LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE DEBIÓ APLICAR PARA EL PRESENTE PROCESO EN LA ENTIDAD. ASIMISMO, QUE SE DE VISTA AL INE, PARA QUE EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, PROCEDA A INICIAR LOS PROCESOS DE SANCIÓN CORRESPONDIENTES”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL SECRETARIO DE FINANZAS DE LA ENTIDAD, UN INFORME DETALLADO SOBRE LOS ALCANCES Y CONSECUENCIAS DEL NUEVO REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA, ANUNCIADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, ESPECIFICANDO EN SU INFORME: 1) EL COSTO A LARGO PLAZO DE ESTE REFINANCIAMIENTO Y LA FORMA EN QUE IMPACTARÁ EN LA DEUDA ACTUAL: 2) EL DESTINO E IMPACTO QUE SE OBSERVÓ EN LA DEUDA DEL ESTADO POR EL LLAMADO “BONO O CUPÓN CERO; Y 3) LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA DEUDA, INCLUYENDO LOS PAGOS QUE SE HAN REALIZADO HASTA LA FECHA PRESENTE”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

21 DE JULIO

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES EN QUE LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS COLINDANTES CON LAS CARRETERAS HAN REALIZADO EL CERCADO DE LOS MISMOS, OBSTACULIZANDO LA FUTURA AMPLIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y LA MODERNIZACIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

CARRETERA DE COAHUILA”

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON RELACIÓN AL FENÓMENO MIGRATORIO EN MÉXICO”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MANOLO JIMÉNEZ SALINAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA “EXHORTAR AL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO A CUMPLIR CON LA CERTIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE CONFIANZA DEL DIRECTOR DEL CENTRO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN. CIAP”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL QUE SE “EXHORTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A ADECUAR LA ADUANA DE PIEDRAS NEGRAS A LAS NECESIDADES QUE GENERARÁ LA EXTRACCIÓN DEL GAS SHALE EN LA REGIÓN NORTE DE LA ENTIDAD”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA “EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD A PROMOVER LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE VERANO EN SUS MUNICIPIOS DURANTE ESTE PERÍODO VACACIONAL, SIN AGOBIAR CON CARGAS BUROCRÁTICAS O COBROS INJUSTIFICADOS.”

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

5 DE AGOSTO

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “POR EL QUE SE EXHORTA NUEVAMENTE AL ALCALDE DE SALTILLO, PARA QUE AJUSTE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD A LAS TARIFAS QUE SE TENÍAN ACORDADAS ANTES DE ENTRAR EN OPERACIÓN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO SALTIBUS, UNA VEZ QUE ESTE HA DESAPARECIDO POR DECISIÓN DE LA MISMA AUTORIDAD MUNICIPAL”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, “EN EL QUE SE EXHORTA A LAS COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SABINAS, A REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA DISMINUIR LA POSIBILIDAD DE INUNDACIONES EN SU ZONA URBANA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE A LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE COAHUILA, CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL ENVÍO DE INICIATIVAS DE ACTUALIZACIÓN DE SUS DECRETOS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE AGUAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE, POR CONDUCTO DE LAS INSTANCIAS QUE ESTIME PERTINENTES, Y EN SU CASO, DE FORMA COORDINADA CON LA CONAGUA, SE HAGA LOS TRÁMITES Y GESTIONES NECESARIAS PARA DOTAR AL MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA, DE UN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL JEFE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO , PARA QUE POR CONDUCTO DE LA PGR Y LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SE AGILICEN TODOS LOS TRÁMITES LEGALES PARA LLEVAR A CABO LA EXTRADICIÓN DE LOS INVOLUCRADOS EN LA MASACRE DE ALLENDE”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

12 DE AGOSTO

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, “EN EL QUE SE EXHORTA A LAS COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SABINAS, A REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA DISMINUIR LA POSIBILIDAD DE INUNDACIONES EN SU ZONA URBANA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA FLORESTELA RENTERÍA MEDINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, EN LA QUE SE PLANTEA “ENVIAR UNA AMPLIA FELICITACIÓN A LA PRESIDENTA HONORARIA DEL DIF COAHUILA, POR SU EXTRAORDINARIA LABOR EN PRO DE LA ALIMENTACIÓN MATERNA Y SE ANALICE LA VIABILIDAD DE QUE EL DIF PROMUEVA LA CREACIÓN DEL BANCO DE LECHE EN LOS MUNICIPIOS QUE TENGAN MAYOR NECESIDAD DEL VITAL ALIMENTO”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JORGE GONZÁLEZ TORRES”, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA, RESPETUOSAMENTE EXHORTE AL DELEGADO EN NUESTRO ESTADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CON OBJETO DE QUE LAS VIVIENDAS QUE SEAN EMBARGADAS POR ESTAR ABANDONADAS EN NUESTRO ESTADO SEAN OTORGADAS A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS A FIN DE GARANTIZARLES UNA VIVIENDA DIGNA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL QUE “SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A CONTEMPLAR EN SU PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE OBRAS PARA EL PRÓXIMO AÑO LA MODERNIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO PIEDRAS NEGRAS-GUERRERO”

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

20 DE AGOSTO

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON RELACIÓN AL VIRUS DEL ÉBOLA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE PRESENTA EL DIPUTADO SAMUEL ACEVEDO FLORES, DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE COAHUILA, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE “SE EXHORTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, ISIDRO LÓPEZ VILLARREAL, A FIN DE QUE EN RESPETO A LA SOBERANÍA DE SUS FUNCIONES Y EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SE SIRVA PONER DE CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y DE ESTE CONGRESO MEDIANTE UN INFORME DETALLADO, LAS ACCIONES QUE HA TOMADO SU ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN A LA VIGILANCIA, CONTROL E INSPECCIÓN, Y/O EN SU



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

CASO, LA APLICACIÓN DE SANCIONES REALIZADAS A LOS CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO, POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO A LA LEY”

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, “EN EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL A INCLUIR DE MANERA PRIORITARIA EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ESCOLAR ANUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, A LOS PLANTELES QUE HAN SIDO AFECTADOS POR LLUVIAS E INUNDACIONES EN NUESTRA ENTIDAD EN LOS AÑOS RECIENTES”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL QUE “SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A APOYAR Y AGILIZAR LA REALIZACIÓN DE UNA PRESA ROMPEPICOS PARA PROCESAR LAS CRECIENTES DEL RIO SAN RODRIGO Y RIO ESCONDIDO EN EL NORTE DE LA ENTIDAD”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL AYUNTAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA Y AL SIMAS MUNICIPAL, UN INFORME DETALLADO SOBRE EL DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE POR EL CONCEPTO DE PAGOS ADELANTADOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE OTORGARON A ESTE ÚLTIMO”

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ HERRERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON RELACIÓN A FOMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN DEL SORGO ESCOBERO EN LA REGIÓN LAGUNA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL CONSEJO DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE COAHUILA, QUE INFORME A ESTE CONGRESO SOBRE LA FRECUENCIA APROXIMADA CON LA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS UTILIZAN COMO PRETEXTO PARA NEGAR LA INFORMACIÓN A LOS SOLICITANTES EL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ARGUMENTO DE CAUSAR ENTORPECIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 119 DE LA AÚN VIGENTE LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA”

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ HERRERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CON RELACIÓN AL “RELLENO SANITARIO DE SAN PEDRO”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

26 DE AGOSTO

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “JORGE GONZÁLEZ TORRES”, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON OBJETO DE QUE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA QUE IMPLEMENTE UN OPERATIVO DE SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN PARTICULAR LOS DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO PARA TRABAJADORES, PARA QUE CUENTEN CON PERSONAL Y UNIDADES APTAS PARA PRESTAR EL SERVICIO”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO BUSTOS BUITRÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, “CON RELACIÓN AL VIRUS CHIKUNGUNYA”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- LECTURA DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO FERNANDO SIMÓN GUTIÉRREZ PÉREZ, CONJUNTAMENTE CON EL DIPUTADO EDMUNDO GÓMEZ GARZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “LICENCIADA MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO”, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, “CON OBJETO DE QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE A LOS MUNICIPIOS DE CANDELA, CASTAÑOS, JIMÉNEZ, PIEDRAS NEGRAS, PROGRESO, RAMOS ARIZPE, SIERRA MOJADA, TORREÓN Y VIESCA, QUE ENVÍEN A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE LOS DOCUMENTOS DONDE CONSTAN LAS JUSTIFICACIONES, ESTUDIOS Y DICTÁMENES QUE SIRVIERON COMO BASE PARA SOLICITAR QUE EL ESTADO SE HICIERA CARGO DE LOS COBROS DEL PREDIAL, ASÍ COMO LOS CONVENIOS QUE FIRMARON CADA UNO DE ELLOS CON EL PODER EJECUTIVO”.

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "JORGE GONZÁLEZ TORRES", DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA PLANTEAR UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, "CON OBJETO DE QUE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA EFECTO DE QUE IMPLEMENTE UN OPERATIVO DE SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DE IRREGULARIDADES EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS ADSCRITOS A LAS MISMAS, ESPECÍFICAMENTE RESPECTO DE LA LIMITACIÓN Y CONDICIONAMIENTO A LA INSCRIPCIÓN AL PRESENTE CICLO ESCOLAR DE LOS EDUCANDOS, AL PAGO DE CUOTAS ECONÓMICAS OBLIGATORIAS".

DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ANEXO IV

PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACION PERMANENTE, EN EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA Y PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA DICTAMEN.

EN ESTE APARTADO SE RELACIONAN LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EN ATENCIÓN A LAS PROPOSICIONES PLANTEADAS POR SUS INTEGRANTES, ASÍ COMO POR OTROS DIPUTADOS EN FORMA INDIVIDUAL O COMO INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LAS COMISIONES DE LA LIX LEGISLATURA, CONSIGNÁNDOSE EL ASUNTO A QUE ESTÁN REFERIDOS, LA FECHA DE SU APROBACIÓN Y EL TRÁMITE REALIZADO PARA COMUNICARLO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES O CONFORME A LO DISPUESTO EN CADA CASO.

8 DE JULIO

- 1.- Se formulo comunicación mediante las cuales se envió a la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud del Estado, el Punto de Acuerdo, con “Relación a incentivar en la sociedad la donación voluntaria de Sangre” planteada por la Diputada María del Rosario Bustos Buitrón integrante del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.
- 2.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió al Ayuntamiento de Acuña Coahuila, el Punto de Acuerdo, en el que se “Solicita respetuosamente al Ayuntamiento de Acuña Coahuila, que de manera coordinada con la Comisión Nacional del Agua, realice acciones de desazolve de los arroyos y canales de dicha Ciudad, con la finalidad de prevenir inundaciones como las sucedidas el mes de junio de 2014” planteada por el Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández integrante del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.
- 3.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Procuraduría General de la República, el Punto de Acuerdo aprobado, en el que se “Exhorta a la Procuraduría General de la Republica a reubicar las oficinas e instalaciones de la Sub-delegación que tiene en Piedras Negras”, planteada por el Diputado Juan Alfredo Botello Nájera integrante del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.
- 4.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los Ayuntamientos de Acuña y Jiménez Coahuila, el Punto de Acuerdo aprobado, en el que se “Solicita respetuosamente a los Ayuntamientos de Acuña y Jiménez Coahuila, realicen la colocación de señalamientos que adviertan a los visitantes de los riesgos que existen al nadar o navegar en lancha en las presas “Centenario” y “La Amistad”, asimismo, que se disponga la vigilancia necesaria por parte de elementos municipales de protección civil para evitar accidentes y muertes tan lamentables”, planteada por el Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández integrante del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.
- 5.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió al Secretario de la Defensa Nacional, comandante de la XI Región Militar y al comandante de la VI zona militar, el Punto de Acuerdo aprobado, en el que se “Objeto de que ésta Soberanía, respetuosamente felicite al General de División D.E.M. Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional así como al General de División D.E.M. Cuauhtémoc Antúnez Pérez Comandante de la XI



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Región Militar y al General de brigada D.E.M. César de la Sancha Villa, Comandante de la VI Zona Militar, por la rápida respuesta que se dio a la ciudadanía por los daños ocasionados por las inundaciones ocurridas en nuestro Estado”, planteada por Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario "Jorge González Torres" del Partido Verde Ecologista de México, conjuntamente con la Diputada y los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno, así como con las Diputadas y los Diputados que lo signan, para los efectos procedentes.

6.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Salud Federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social, y a la Secretaría de Salud del Estado, el Punto de Acuerdo aprobado, en el que se “Solicite a la Secretaría de Salud Federal, al Instituto Mexicano del Seguro Social, y a la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila, que, de acuerdo a las atribuciones que la ley les confiere y de acuerdo a la coordinación de recursos que establece el Sistema Nacional de Salud, realicen las acciones necesarias para prestar el servicio de diálisis en las clínicas del IMSS y del Sector Salud (Hospital Regional) de Nueva Rosita, Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila”, planteada por el Diputado Edmundo Gómez Garza, conjuntamente con el Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez del Grupo Parlamentario “Licenciada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

15 DE JULIO

7.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Educación, el Punto de Acuerdo, en el que se “Solicito al Titular de la Secretaria de Educación Pública en el Estado, se verifique que no exista el cobro de cuotas a padres de familia para que esto no sea un factor de impedimento para la inscripción”, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario "Jorge González Torres" del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.

8.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió al Ayuntamiento de Saltillo, el Punto de Acuerdo, en el que se “Exhorto a dicho Ayuntamiento a vigilar que los trabajos de introducción y reparación de tuberías que realiza la empresa Gas Natural no sigan representando daños a pavimentos y banquetas”, planteada por el Diputado Manolo Jiménez Salinas, del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

9.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Procuraduría Federal del Consumidor, el Punto de Acuerdo, en el que se “Solicito a la Procuraduría Federal del Consumidor a instalar una oficina regional en la Ciudad de Sabinas, que atienda a la población de la Región Carbonífera”, planteada por la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, para los efectos procedentes.

21 DE JULIO

10.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, el Punto de Acuerdo, en el que se “Exhorta a la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, para la revisión de las condiciones en que los propietarios de los terrenos colindantes con las carreteras han realizado el cercado de los mismos obstaculizando la futura ampliación de la superficie de rodamiento y la modernización carretera de Coahuila”, planteada por el Diputado Víctor Manuel Zamora Rodríguez, para los efectos procedentes.

11.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaria de relaciones Exteriores, el Punto de Acuerdo, sobre el “Fenómeno Migratorio en México”, planteada por la Diputada



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

María del Rosario Bustos Buitrón integrante del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

12.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió al Ayuntamiento de Saltillo, el Punto de Acuerdo, en el que se “Exhorta al Ayuntamiento de Saltillo a cumplir con la Certificación de la Prueba de Confianza del Director del Centro Integral de Administración y Planeación (CIAP)”, planteada por el Diputado Manolo Jiménez Salinas, del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

13.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Dirección General de Aduanas, el Punto de Acuerdo, en el que se “Exhorta a la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a adecuar la Aduana de Piedras Negras a las necesidades que generará la extracción del gas Shale en la región norte de la entidad”, planteada por el Diputado Juan Alfredo Botello Nájera, del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

14.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los 38 Ayuntamientos del Estado, el Punto de Acuerdo, en el cual se “Exhorta a los Ayuntamientos de la entidad a promover la realización de cursos de verano en sus Municipios durante este período vacacional, sin agobiarlos con cargas burocráticas o cobros injustificados”, planteada por la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, para los efectos procedentes.

5 DE AGOSTO

15.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió al Ayuntamiento de Saltillo, el Punto de Acuerdo, en el que se “Exhorta nuevamente al alcalde de Saltillo para que ajuste las tarifas del transporte público de la ciudad a las tarifas que se tenían acordadas antes de entrar en operación el Sistema de Transporte Público Saltibus una vez que este ha desaparecido por decisión de la misma autoridad municipal”, planteada por el Diputado Víctor Manuel Zamora Rodríguez, para los efectos procedentes.

16.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a los sistemas municipales de agua potable del Estado, el Punto de Acuerdo, en el cual se “Solicita a los sistemas municipales de agua potable del Estado de Coahuila cumplir en tiempo y forma con el envío de iniciativas de actualización de sus decretos, de acuerdo al artículo Tercero Transitorio de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila”, planteada por el Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez conjuntamente con el Diputado Edmundo Gómez Garza, del Grupo Parlamentario “Licenciada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

12 DE AGOSTO

17.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Comisión Nacional del Agua y a la Administración Municipal de Sabinas, el Punto de Acuerdo, en el que se “Exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a la Administración Municipal de Sabinas a realizar las obras necesarias para disminuir la posibilidad de inundaciones en su zona urbana”, planteada por la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, para los efectos procedentes.

18.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Licenciada Carolina Viggiano y por su conducto, al Sistema DIF Coahuila, el Punto de Acuerdo, en el cual se “Reconoce su trabajo en la Semana Mundial de la



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Lactancia Materna y pedir que se refuerce en lo posible a lo largo del Estado”, planteada por la Diputada Florestela Rentería Medina del Grupo Parlamentario "Profesora Dorotea de la Fuente Flores" del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

19.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió al Delegado en nuestro Estado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Punto de Acuerdo, por el cual se envíe un atento “Exhorto al Delegado en nuestro Estado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con objeto de que las viviendas que sean embargadas por estar abandonadas en nuestro Estado se analice la posibilidad de apoyar a personas de bajos recursos para que las adquieran a fin de garantizarles una vivienda digna”, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario "Jorge González Torres" del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.

20.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Punto de Acuerdo, para que se envíe un atento “Exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a contemplar en su presupuesto y programa de obras para el próximo año la modernización del tramo carretero Piedras Negras-Guerrero”, planteada por el Diputado Juan Alfredo Botello Nájera del Grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores”, del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

20 DE AGOSTO

21.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Secretaria de Salud Federal, el Punto de Acuerdo, sobre el “Virus del Ébola”, planteada por la Diputada María del Rosario Bustos Buitrón integrante del grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

22.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a al Presidente Municipal de Saltillo, el Punto de Acuerdo, en el cual se “Exhorta al Presidente Municipal de Saltillo, Isidro López Villarreal, a fin de que en respeto a la soberanía de sus funciones y en aras de la transparencia y la rendición de cuentas, se sirva poner en conocimiento de la ciudadanía y de este Congreso, mediante un informe detallado, las acciones que ha tomado su administración, en relación a la vigilancia, control e inspección; y/o, en su caso, la aplicación de sanciones realizadas a los concesionarios de transporte público en el Municipio, por la falta de cumplimiento a la Ley”, planteada por el Diputado Samuel Acevedo Flores, en representación del Partido Socialdemócrata, para los efectos procedentes.

23.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Secretaria de Educación Pública del Gobierno Federal, el Punto de Acuerdo, por el cual se “Exhorta a la Secretaria de Educación Pública del Gobierno Federal a incluir de manera prioritaria en el programa de mejoramiento escolar anunciado por el Presidente de la República, a los planteles que han sido afectados por lluvias e inundaciones en nuestra entidad en los años recientes”, planteada por la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández, para los efectos procedentes.

24.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua, el Punto de Acuerdo, en el que se “Exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua a apoyar y agilizar la realización de una presa rompeticos para procesar las crecientes del Rio San Rodrigo y Rio Escondido en el norte de la entidad”, planteada por el Diputado Juan Alfredo Botello Nájera del grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores”, del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

25.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Economía Federal así como en el Estado, el Punto de Acuerdo, en el que se solicita “Fomentar la comercialización del sorgo escobero en la Región Laguna”, planteada por el Diputado José Francisco Rodríguez Herrera integrante del grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

26.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió al Consejo del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información de Coahuila, el Punto de Acuerdo, con “Objeto de que esta Soberanía solicite al Consejo del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información de Coahuila, que informe a este Congreso sobre la frecuencia aproximada con la que los sujetos obligados utilizan como pretexto para negar la información a los solicitantes el argumento de “causar entorpecimiento a la administración pública”, de acuerdo al Artículo 119 de la aún vigente Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila”, planteada por el Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez conjuntamente con el Diputado Edmundo Gómez Garza, del grupo Parlamentario “Licenciada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

27.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió al Ayuntamiento de San Pedro y a la Secretaria del Medio Ambiente en el Estado, el Punto de Acuerdo, con relación al “Relleno Sanitario de San Pedro”, planteada por el Diputado José Francisco Rodríguez Herrera integrante del grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

26 DE AGOSTO

28.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Secretaria de Gestión Urbana Agua y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila, el Punto de Acuerdo, por el cual se “Exhorta a la Secretaria de Gestión Urbana Agua y Ordenamiento Territorial del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que implemente un operativo de supervisión y revisión de irregularidades en la prestación del servicio de transporte público en particular los de transporte especializado para trabajadores, para que cuenten con personal y unidades aptas para prestar el servicio”, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario “Jorge González Torres” del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.

29.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a las Secretarías de Salud Federal y Estatal, el Punto de Acuerdo, sobre el “Virus Chikungunya”, planteada por la Diputada María del Rosario Bustos Buitrón, integrante del grupo Parlamentario “Profesora Dorotea de la Fuente Flores” del Partido Revolucionario Institucional, para los efectos procedentes.

30.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a la Secretaría de Educación Pública Federal y a la Secretaría de Educación del Estado, el Punto de Acuerdo, por el que se “Exhorte a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, para efecto de que implemente un operativo de supervisión y revisión de irregularidades en los planteles educativos adscritos a las mismas, específicamente respecto de la limitación y condicionamiento a la inscripción al presente ciclo escolar de los educandos, al pago de cuotas económicas obligatorias”, planteada por el Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario “Jorge González Torres” del Partido Verde Ecologista de México, para los efectos procedentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ANEXO V

**PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO TURNADAS A COMISIONES PARA EFECTOS DE DICTAMEN,
CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA.**

15 DE JULIO

1.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Comisión para el Análisis del Impacto de la Deuda Pública, el Punto de Acuerdo, en el que se “Solicita al Secretario de Finanzas de la entidad, un informe detallado sobre los alcances y consecuencias del nuevo refinanciamiento de la deuda anunciado por el gobernador del estado, especificando en su informe: 1) El costo a largo plazo de este refinanciamiento y la forma en que impactará en la deuda actual; 2) El destino e impacto que se observó en la deuda del estado por el llamado “Bono o Cupón Cero”; y, 3) La situación actual de la deuda, incluyendo los pagos que se han realizado hasta la fecha presente”, planteada por el Diputado Edmundo Gómez Garza, conjuntamente con el Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez del Grupo Parlamentario “Licenciada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

5 DE AGOSTO

2.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a las Comisiones de Seguridad Pública y de Gobernación y Puntos Constitucionales, el Punto de Acuerdo, para que se envíe un atento “Exhorto al Jefe del Ejecutivo del Estado, para que por conducto de la PGR y la Secretaría de Relaciones Exteriores, se agilicen todos los trámites legales para llevar a cabo la extradición de los involucrados en la “Masacre de Allende”, Así mismo que se solicite a la PGR, que por la naturaleza de los hechos, se haga cargo de la parte que le corresponde en atención a los delitos que se configuran y de acuerdo a sus atribuciones concurrentes, planteada por el Diputado Edmundo Gómez Garza conjuntamente con el Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, del Grupo Parlamentario “Licenciada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

20 DE AGOSTO

3.- Se formularon comunicaciones mediante las cuales se envió a las Comisiones de Seguridad Pública y de Gobernación y Puntos Constitucionales, el Punto de Acuerdo, para que se envíe un atento “Exhorto al Jefe del Ejecutivo del Estado, para que por conducto de la PGR y la Secretaría de Relaciones Exteriores, se agilicen todos los trámites legales para llevar a cabo la extradición de los involucrados en la “Masacre de Allende”, Así mismo que se solicite a la PGR, que por la naturaleza de los hechos, se haga cargo de la parte que le corresponde en atención a los delitos que se configuran y de acuerdo a sus atribuciones concurrentes, planteada por el Diputado Edmundo Gómez Garza conjuntamente con el Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, del Grupo Parlamentario “Licenciada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo” del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.

26 DE AGOSTO

4.- Se formulo comunicación mediante la cual se envió a la Comisión Finanzas, el Punto de Acuerdo, para que esta Soberanía “Solicite a los municipios de Candela, Castaños, Jiménez, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sierra Mojada, Torreón y Viesca, que envíen a esta Diputación Permanente los documentos donde constan las justificaciones, estudios y dictámenes que sirvieron como base para solicitar que el estado se hiciera cargo de los cobros del predial, así como los convenios que firmaron cada uno de ellos con el Poder Ejecutivo”, planteada por el



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, conjuntamente con el Diputado Edmundo Gómez Garza del Grupo Parlamentario "Licenciada Margarita Esther Zavala Gómez del Campo" del Partido Acción Nacional, para los efectos procedentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ANEXO VI

PRONUNCIAMIENTOS EXPUESTOS POR DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXI LEGISLATURA.

15 DE JULIO

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA FLORESTELA RENTERÍA MEDINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON RELACIÓN A LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DORADAS DE ENRIQUETA OCHOA EN ESTE CONGRESO”.

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO SIMÓN HIRAM VARGAS HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “APOLONIO M. AVILÉS, BENEMÉRITO DE LA EDUCACIÓN”, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE “TRANSPARENCIA”.

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE LAS REFORMAS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN”.

5 DE AGOSTO

- LECTURA DE UN PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA LUCÍA AZUCENA RAMOS RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, “CON RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR”.

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA FLORESTELA RENTERÍA MEDINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “CON RELACIÓN A LA LEY PARA LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA”.

- LECTURA DE UN PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL DIPUTADO JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, “EN RECONOCIMIENTO AL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL A NUESTRA ENTIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA”.

12 DE AGOSTO

- INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO “PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO “EN RELACIÓN A LA REFORMA ENERGÉTICA”.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"

26 DE AGOSTO

- INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA FLORESTELA RENTERÍA MEDINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO "PROFESORA DOROTEA DE LA FUENTE FLORES", DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA DAR LECTURA A UN PRONUNCIAMIENTO, "CON RELACIÓN A LA VISITA DEL CONGRESO DEL ESTADO A LA MINA VELARDEÑA DE MET MEX PEÑALES".



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ANEXO VII

REMISIONES A COMISIONES CONFORME A LO ACORDADO PARA EL TURNO DE LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACION RECIBIDA EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.

8 DE JULIO

- OFICIO QUE SUSCRIBEN LA LICENCIADA MARÍA ABIGAIL OLVERA MARTÍNEZ, SINDICO DE VIGILANCIA, ASÍ COMO EL SEXTO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMER REGIDORES Y LA PRIMERA SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL RATIFICAN UNA QUEJA PRESENTADA EN ESTE CONGRESO, POR ALTERACIÓN Y FALSIFICACIÓN DE ACTAS DE CABILDO Y OTRAS IRREGULARIDADES Y SOLICITAN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A SUBSANAR DICHS ACTOS.

15 DE JULIO

- OFICIO SUSCRITO POR LA LICENCIADA CRISTINA ARACELY CERVERA VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU RENUNCIA, AL CARGO DE SEGUNDA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, COAHUILA.

- OFICIO SUSCRITO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

- INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

- INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA LEY PARA LA REGULACIÓN DE LA VENTA Y CONSUMO DE ALCOHOL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

5 DE AGOSTO

- INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

ZARAGOZA, SUSCRITA POR EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

12 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZARAGOZA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA LA RENUNCIA DE LA LICENCIADA CRISTINA ARACELY CERVERA VALDEZ, COMO SEGUNDA REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO.

26 DE AGOSTO

- OFICIO DEL GERENTE DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN CUAL SE APRUEBA LA REFORMA AL DECRETO 300 EN EL CUAL SE CREA DICHO ORGANISMO.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EN RESPUESTA A UN OFICIO ENVIADO POR ESTE CONGRESO, REFERENTE A DICHA REFORMA.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

8 DE JULIO

- INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRES DEL 2013, DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE TORREÓN.

- DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DE 2013, DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE TORREÓN.

21 DE JULIO

* INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.

- FIDEICOMISO PUENTE INTERNACIONAL PIEDRAS NEGRAS II.

- INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA.

- COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE COAHUILA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- SERVICIOS ESTATALES AEROPORTUARIOS.
- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.
- INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.
- FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE COAHUILA.
- INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL
- FONDO DE GARANTÍAS PARA EL IMPULSO A LA MICROEMPRESA DEL ESTADO DE COAHUILA.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA.
- INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014, DE VILLA UNIÓN, COAHUILA.
- OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONGRESO, INFORMACIÓN REFERENTE A UN REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN RESPECTO DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014.
- OFICIO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL INFORME MENSUAL DE DEUDA PÚBLICA BANCARIA DIRECTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA CORRESPONDIENTE AL MESE DE JUNIO DE 2014.
- OFICIO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS INFORMES FINANCIEROS REFERENTES A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN.

5 DE AGOSTO

INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014, DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- PODER LEGISLATIVO.
- PODER JUDICIAL



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MONCLOVA Y FRONTERA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SABINAS.
- FONDO DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.
- COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN BUENAVENTURA.
- INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE SALTILLO.
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VIESCA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CUATRO CIENEGAS.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA REGIÓN CENTRO DE COAHUILA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE FRANCISCO I. MADERO.
- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE FRANCISCO I. MADERO, COAHUILA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CASTAÑOS.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTE.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ACUÑA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PIEDRAS NEGRAS.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN.
- SEGURO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.
- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAHUILA.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA.
- COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO.
- FIDEICOMISO PROGRAMA PERMANENTE DE AHORRO Y MICROCRÉDITO DE TORREÓN.
- SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE SALTILLO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- COLEGIO DE BACHILLERES DE COAHUILA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SALTILLO.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN PEDRO.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ALLENDE.
- SECRETARÍA DE CULTURA.
- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SALTILLO.
- FOMENTO DE PROGRAMAS Y APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.
- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN MATAMOROS, COAHUILA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE CANDELA.
- SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MÚZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS Y SABINAS.
- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SALTILLO.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE PARRAS.
- INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACUÑA.
- INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS.
- COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA Y RÚSTICA DE COAHUILA.
- INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO.
- PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO DE COAHUILA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE GENERAL CEPEDA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA.
- COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
- HOSPITAL MUNICIPAL DE TORREÓN.
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.
- CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MONCLOVA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE ARTEAGA.
- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.
- PARQUE ECOLÓGICO FUNDADORES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.
- DIRECCIÓN DE PENSIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TORREÓN.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREÓN.
- AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MATAMOROS.
- DIRECCIÓN DE PENSIONES DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.
- CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT – GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE SAN PEDRO.
- COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MÚZQUIZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA.
 - INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE.
 - AGUAS DE SALTILLO.
 - COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE.
 - SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO.
- * INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
- SAN BUENAVENTURA, VIESCA, NAVA, OCAMPO, FRANCISCO I. MADERO, CASTAÑOS, NADADORES, PROGRESO, MÚZQUIZ, SABINAS, SACRAMENTO, TORREÓN, SALTILLO, FRONTERA, PARRAS, PIEDRAS NEGRAS, SIERRA MOJADA, MONCLOVA, ACUÑA, CANDELA, MORELOS, SAN JUAN DE SABINAS, GENERAL CEPEDA, JIMÉNEZ, ZARAGOZA, ARTEAGA, GUERRERO, HIDALGO, JUÁREZ, RAMOS ARIZPE, MATAMOROS, ESCOBEDO, CUATRO CIÉNEGAS, LAMADRID, ABASOLO, SAN PEDRO.
 - OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONGRESO, QUE SE INICIO EL PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS RESERVAS TERRITORIALES DE TORREÓN, (COPRODER).
 - ESCRITO QUE SUSCRIBE LA C. MARISOL RAMOS GARCÍA, SINDICO DE VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE SACRAMENTO, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL HACE COMENTARIOS RELATIVOS A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, DE DICHO MUNICIPIO.
 - COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL CONTADOR PÚBLICO JAVIER CALDERÓN CASTILLO, MEDIANTE LA CUAL SE INFORMA SOBRE LA EXTINCIÓN DEL ORGANISMO DENOMINADO FIDEICOMISO PROGRAMA PERMANENTE DE AHORRO Y MICROCRÉDITO DE TORREÓN, COAHUILA, ASÍ COMO, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2014.

12 DE AGOSTO

- INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COAHUILA.

20 DE AGOSTO

- OFICIO DEL SECRETARIO DE FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LOS INFORMES FINANCIEROS REFERENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO Y TRIMESTRAL DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- OFICIO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SE APROBÓ LA EXTINCIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FOMENTO DE PROGRAMAS Y APOYOS PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA FODAMI.

26 DE AGOSTO

- OFICIO DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL INFORME MENSUAL DE DEUDA BANCARIA DIRECTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2014.

- OFICIO DEL TESORERO DEL MUNICIPIO DE VILLA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA REFORMA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, DE DICHO MUNICIPIO.

COMISION DE FINANZAS

8 JULIO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMADRID COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE APROBÓ UN DESCUENTO DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A TODOS LOS CIUDADANOS QUE TENGAN ATRASO EN PAGO DE DICHO IMPUESTO, CON EL PROPÓSITO DE TENER MÁS INGRESOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ACUÑA COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 30,000 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD, DE LA CARRETERA ACUÑA-PRESA LA AMISTAD, DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA, CON OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE BACHILLERES DE ACUÑA.

- OFICIO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, PARA ENAJENAR A TÍTULO DE PERMUTA UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 567.00 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA HACIENDA DE ESE MUNICIPIO, A FAVOR DEL C. DANIEL REYES DÍAZ.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA SE RATIFIQUE LA VALIDACIÓN PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA NOR-ORIENTE DE LA AVENIDA MÉXICO Y AVENIDA PRESIDENTE CARRANZA A FAVOR DEL SINDICATO ÚNICO DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN.

- OFICIO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 4,973.04 M2, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN ZARAGOZA SUR, DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE PERMUTARLO A FAVOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

- OFICIO DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2014, SE AUTORIZÓ LA CELEBRACIÓN DEL UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ENTRE EL PROPIO AYUNTAMIENTO DE TORREÓN Y LA EMPRESA DENOMINADA CONCESIONARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE TORREÓN S.A. DE C.V..

- INICIATIVA DE DECRETO POR QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA, RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 53.59 M2, UBICADO EN LA COLONIA SALVADOR ALLENDE, DE ESTA CIUDAD, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TITULO ONEROSO A FAVOR DE LA C. VIRGINIA SILVA GALINDO.

15 DE JULIO

- INICIATIVA DE DECRETO CONTENIENDO AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA ENAJENAR A TÍTULO GRATUITO EL INMUEBLE MEDIANTE EL QUE SE REGULARIZA EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “DIVISIÓN DEL NORTE” EN LA CIUDAD DE ACUÑA, PLANTEADA POR EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA DE DECRETO CONTENIENDO DECLARACIÓN DE BIEN DEL DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO Y SU ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO DEL INMUEBLE MEDIANTE EL QUE SE REGULARIZA EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “SANTO DOMINGO” EN RAMOS ARIZPE, PLANTEADA POR EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

- INICIATIVA DE DECRETO CONTENIENDO ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA C. IRMA JANETH VÁZQUEZ RINCÓN, CON OBJETO DE REGULARIZAR EL LOTE DE TERRENO QUE ACTUALMENTE POSEE, EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA.

- COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO LAGUNERO DE LA INICIATIVA PRIVADA, A.C., MEDIANTE EL CUAL SE HACEN COMENTARIOS RESPECTO A UNA DIVERSA COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL PRESIDENTE DE FOMENTO ECONÓMICO LAGUNA DE COAHUILA, A.C., PARA HACER CONSIDERACIONES CON RELACIÓN AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE TORREÓN, DE CUYA RECEPCIÓN TAMBIÉN SE DA CUENTA EN ESTA FORMA.

21 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO DE PERMUTA UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 141.00 M2, UBICADO EN LA COLONIA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

“TORREÓN, RESIDENCIAL”, A FAVOR DE LA C. CLARA NUNGARAY VIUDA DE MONCADA, EN COMPENSACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR DICHO AYUNTAMIENTO, PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO UNA ÁREA VIAL EN DESUSO UBICADA EN AVENIDA JAMAICA ENTRE LA CALLE VENEZUELA Y LA BARDA PERIMETRAL DEL CAMPO MILITAR, CON UNA SUPERFICIE DE 240.50 M2, A FAVOR DE LA C. ROSA LEONOR HERRERA ARREOLA, EN VIRTUD DE QUE EL DECRETO EN EL QUE SE AUTORIZÓ DICHA OPERACIÓN, QUEDÓ SIN VIGENCIA.

5 DE AGOSTO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONGRESO, QUE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE AUTORIZÓ AL MUNICIPIO A RECIBIR EN DONACIÓN DE PAGO UN TERRENO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DEL CARMEN MULLER ALATORRE UBICADO EN EL EJIDO LA PERLA, DICHO INMUEBLE SE ENAJENARA A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIONES DE LOS TRIBUNALES DONDE SE DESARROLLARÁN LOS JUICIOS ORALES.

20 DE AGOSTO

- OFICIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MATAMOROS, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

- OFICIO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NAVA, COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA VALIDACIÓN DEL ACUERDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO, CON EL FIN DE ENAJENARLO A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL SEÑOR ANTONIO GUTIÉRREZ GARZA, CON OBJETO DE FUSIONAR DOS PREDIOS PARA AMPLIAR LAS INSTALACIONES DE SU NEGOCIO COMERCIAL, CON UNA SUPERFICIE DE 754.02 M2, UBICADO EN LA CALLE MONDRAGÓN ENTRE LAS CALLES DE MELCHOR OCAMPO Y NEGRETE, DE ESE MUNICIPIO.

26 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 10,967.99 M2, UBICADO EN FRACCIONAMIENTO LA JOYA, DE ESA CIUDAD, CON EL FIN DE PERMUTARLO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y HUMANÍSTICA DE LA LAGUNA, A.C..”

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE, MEDIANTE ENVÍA UNA REFORMA A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2014, DE DICHO MUNICIPIO.

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE UNA INICIATIVA ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE AUTORIZARA LA ENAJENACIÓN



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

GRATUITA DE LOCALES DEL MERCADO ALIANZA, SERÁ MODIFICADA PARA PLANTEARLA COMO ENAJENACIÓN A TÍTULO DE PERMUTA.

COMISIÓN DE SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA

12 DE AGOSTO

- ESCRITO DEL C. EPIFANIO HERNÁNDEZ BALDERAS, COORDINADOR ESTATAL DE LA UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE HACEN COMENTARIOS SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA Y LA EXTRACCIÓN DEL GAS SHALE, SOLICITÁNDOSE QUE SE TENGA UNA REUNIÓN CON LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO, PARA TRATAR ESTE ÚLTIMO TEMA.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

12 DE AGOSTO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE MONCLOVA.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

20 DE AGOSTO

- ESCRITO PRESENTADO POR EL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL ZÚÑIGA MARTÍNEZ, Y OTROS EX BRACEROS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE CONGRESO LA FORMULACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA SOLICITAR SE DE SEGUIMIENTO AL PAGO OFRECIDO POR EL GOBIERNO FEDERAL A LOS EX BRACEROS DE ESTE ESTADO; ASÍ MISMO, SE SOLICITA UN APOYO ECONÓMICO A ESTE CONGRESO.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS

8 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SABINAS COAHUILA, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL PERÍODO 2014-2017.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SALUD, MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

12 DE AGOSTO

- OFICIO DEL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA PROPUESTA DE CANDIDATOS TITULARES Y SUPLENTE, PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS

12 DE AGOSTO

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE EL ESTATUTO JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PLANTEADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.

8 DE JULIO

- OFICIO DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA PROPUESTA DE LAS Y LOS ASPIRANTES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- OFICIO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA, QUE HA TENIDO A BIEN DESIGNAR AL C. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA COMO TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN DE DICHO NOMBRAMIENTO POR ESTE CONGRESO.

COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

26 DE AGOSTO

- INICIATIVA DE DECRETO DE LA LEY PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- INICIATIVA DE DECRETO DE LA LEY DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS PARA MAGISTRADOS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PLANTEADA POR EL LICENCIADO RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

